

VISTO:

Que alumnos del Distrito de Coronel Dorrego han participado en el Parlamento Infantil, organizado por el Congreso de la Nación Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro, desarrollado entre los días 4 y 8 de Julio se celebró en el Congreso Nacional en el marco de la celebración del Día del Parlamento Infantil, nucleando alumnos de las Provincias de Tucumán, Neuquen, Jujuy, Buenos Aires y la Capital Federal, entre otras.

Que representando al Distrito de Coronel Dorrego concurren un total de siete alumnos, pertenecientes a la Escuela General Básica N° 34 y la Escuela N° 4 de El Perdido.

Que los alumnos, Rubén Bilbao, Daiana Fritz, Georgina Del Arciprete y Favio D'Annunzio, de la EGB 4 formaron grupo con Juan Félix Villegas, Paulo Guala y María Alejandra Mollecker, pertenecientes a la EGB 34, todos alumnos de 9° año, acompañados en la oportunidad por la docente Doris Etzel.

Que el tema a tratar en la Sesión, presidida por el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Eduardo Camaño, fue Declaraciones, Derechos y Garantías, siendo aprobado el proyecto presentado por los representantes dorreguenses.

Que el trabajo, investigación, estudio y elaboración del proyecto presentado con su posterior debate, incentivan a los jóvenes a la participación en la vida democrática, constituyendo una experiencia enriquecedora para ellos.

Que este Concejo resalta la participación y el interés puesto de manifiesto por los alumnos participantes y la colaboración brindada por la docente a cargo.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los jóvenes
===== Ruben Bilbao, Daiana Fritz, Georgina Del Arciprete y Fabio D'Annunzio de la E.G.B. N° 4 de El Perdido; y a Juan Félix Villegas, Paulo Guala y María Alejandra Mollecker, de la EGB N° 34, así como a la docente Doris Etzel, por su participación en el Parlamento Infantil.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de julio de 2005.-